

Acta No. 20

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHIRIBOGA BUSINESS MANAGEMENT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes Mayo de dos mil trece, a las quince y treinta horas, en el domicilio de la compañía CHIRIBOGA BUSINESS MANAGEMENT S.A., ubicado en la calle Muros N 27-95, Edificio Newcorp, cuarto piso, oficina 42, del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos los accionistas señores: Mauro Ramiro Chiriboga Maldonado, propietario de treinta y seis acciones de cien dólares cada una y con derecho a treinta y seis votos; y Cinthia Elizabeth Chiriboga Proaño, propietaria de cuatro acciones de cien dólares cada una y con derecho a cuatro votos; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y, por lo tanto, consienten en la celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidenta Ad-hoc de la Junta General Universal de Accionistas la Sra. Tania Quiroz Hernández y el Sr. Ramiro Chiriboga M. como Secretario en su calidad de Gerente General de la empresa.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que, mediante secretaria, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la Secretaria realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quorum de ley. Acto seguido se establece como puntos a tratar en el orden del día a los siguientes:

- Lectura y aprobación del informe de la gerencia general por el año 2012
- Aprobación de los estados financieros de la empresa correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012, inclusive de los ajustes por adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.
- Aprobación del informe del Comisario de los estados financieros del año 2012.

La Presidenta Ad-hoc pone a consideración de la Junta el orden del día y la Junta por unanimidad lo aprueba declarando estar lo suficientemente informada sobre su naturaleza. La Presidenta Ad-hoc solicita se entre a tratar el primer punto del orden del día. El señor Ramiro Chiriboga M. en su calidad de Gerente General, da lectura a su informe de gestión por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, mismo que ha estado a disposición de los accionistas desde el 14 de Mayo del año en curso. Hace notar que las operaciones relacionadas con el proyecto de capacitación, así como las de prestación de servicios de apoyo a emprendedores, bajo el concepto de oficinas virtuales, han generado ingresos de manera creciente pero no suficiente. Indica también que las actividades tendientes a desarrollar la consultoría de orden ambiental se terminaron en el transcurso del año y se dieron inicio en el cuarto trimestre del año. Para concluir señala que los locales sitos en la Urbanización 23 de Junio, no pudieron

ser utilizados ni hubo interesados en arrendarlos o comprarlos y, finalmente, que no hubo venta de inventarios. Señala que al tratar el punto siguiente explicará los efectos por la adopción de las normas contables conocidas como NIIF. Luego de esas explicaciones se da lectura al informe y la Junta resuelve aprobarlo en todas sus partes, específicamente aprueba lo actuado respecto a la iniciación de actividades de consultoría ambiental.

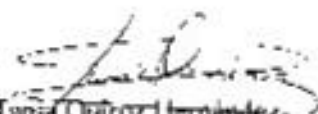
La Presidencia Ad-hoc solicita se entre a tratar el segundo punto del orden del día y pone a consideración de los accionistas para su aprobación los estados financieros de la empresa. Al respecto la gerencia explica que por disposición de las autoridades de control – Superintendencia de Compañías – ciertos componentes de los estados financieros han debido ajustarse, para reflejar la realidad de los mismos. Explica como ejemplo que los bienes inmuebles deben llevarse a su valor de mercado, para lo cual se ha utilizado las valuaciones o avalúos realizados por el IMQ, por otro ejemplo cita que los inventarios de mercadería, que no han podido venderse en al menos dos años, no pueden seguir valorados a su precio de compra. En este respecto confirma que los ajustes que fueron necesarios incluir han sido definidos con el señor contador de la empresa y explicados al señor comisario, que ambos, profesionales reconocidos, concuerdan con lo actuado por la empresa. En consideración a las explicaciones realizadas por la gerencia, ésta propone aprobar, sin observaciones, los estados financieros correspondientes al año 2012, en todos sus aspectos, principalmente en la adopción de las NIIF cuya aplicación mejora la situación patrimonial de la empresa, a pesar de las situaciones de pérdida operativas que aún reporta. La Junta aprueba sin observaciones los estados financieros correspondientes al año 2012 y los ajustes incluidos en ellos.

La Presidencia Ad-hoc solicita se entre a tratar el tercer punto del orden del día, a saber el informe del señor comisario, Dr. Luis Paredes. Se da lectura al informe del señor comisario donde se mencionan temas movidos por los señores accionistas. La señorita Cinthia Chiriboga Prisoño se pronuncia en el sentido de que la posición del señor comisario es concordante con las operaciones de la empresa y sus resultados por lo cual sugiere la aprobación de dicho informe. En las circunstancias, la Junta aprueba el informe del señor comisario.

Resuelto así el orden del día, la Presidencia Ad-hoc concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las diecisiete horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando los accionistas para constancia, en unanimidad de acto con la Presidencia Ad-hoc. Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia Ad-hoc declara concluida la sesión a las diecisiete y quince horas.


Ramiro Chiriboga Maldonado
Gerente General-Accionista-Secretario

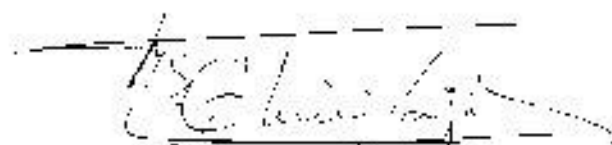

Cinthia Chiriboga Prisoño
Presidenta-Accionista


Yanja Quintero Hernández
Presidenta Ad-hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CHIRIBOGA BUSINESS MANAGEMENT S. A.
EFECTUADA EL 31 DE MAYO DEL 2013.**

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	Nº ACCIONES	%
Ramiro Chiriboga Maldonado	US\$ 3.600,00	36	90
Cynthia Chiriboga Proaño	US\$ 400,00	4	10
TOTAL	US\$ 4.000,00	40	100

RAZÓN.- CERTIFICO que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía CHIRIBOGA BUSINESS MANAGEMENT S. A. en la Junta General Universal de Accionistas celebrada el día de hoy.- **LO CERTIFICO.-** Quito, 31 de Mayo de 2013.


 Ramiro Chiriboga Maldonado
GERENTE GENERAL-SECRETARIO